

RESPUESTA A CONSULTA RECIBIDA

EXPEDIENTE: CONTR/2026/103786

DENOMINACIÓN: CONTRATO DEL SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS Y CONFIDENTES PARA LAS SEDES DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE SUMINISTROS

CONSULTA RECIBIDA :

“En el concurso que publicaron ustedes y que aun se está en plazo con título: "Contratación del suministro de sillas ergonómicas y confidentes para las sedes de los servicios centrales de la consejería de justicia, administración local y función pública" con expediente CONTR 2026/103786 me gustaría saber a qué se refieren con 3 modelos de silla, ¿Tres modelos distintos para cada tipo de silla o para uno? ¿Me lo pueden aclarar?”

RESPUESTA:

En relación con la consulta planteada, se aclara lo siguiente:

No se exige presentar tres modelos distintos para cada tipo de silla. El contrato contempla el suministro de tres tipologías de silla:

- Sillas ergonómicas.
- Sillas ergonómicas con cabecero.
- Sillas confidentes.

Estas tipologías forman parte del objeto del suministro y deberán quedar cubiertas en la oferta presentada.

El criterio de adjudicación relativo a la “oferta de distintos modelos de sillas” no debe interpretarse como la obligación de presentar tres modelos distintos por cada una de esas tipologías. Lo que se valora es el número total de modelos distintos de silla ofertados dentro del conjunto del suministro, conforme a la escala prevista en el PCAP:

- Oferta de 1 único modelo de silla: 0 puntos.
- Oferta de 2 modelos distintos de silla: 5 puntos.
- Oferta de 3 modelos distintos de silla: 10 puntos.

En todo caso, los modelos ofertados deberán permitir cubrir correctamente las tipologías previstas en el contrato y cumplir las características técnicas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Asimismo, deberán aportarse las fichas técnicas correspondientes a los modelos ofertados.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica
LA JEFA DE SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL
M.^a Ángeles Porres Santamaría

Avda. Camino de los descubrimientos, 17.
PCT Cartuja. Pabellón de Francia.
41092. Sevilla.
Telf. 955031800
sgt.cjalfp@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ANGELES PORRES SANTAMARIA	09/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKNMQW9G7Y9D5W2VGXPRL3QR	PÁG. 1/1	